

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 05-2023**  
**ASAMBLEA DE UNIDAD**

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CINCO DEL DOS MIL VEINTITRES DE LA ASAMBLEA DE UNIDAD CELEBRADA POR LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTITRES, EN LA SALA DE SESIONES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.**

**ACADÉMICOS PROPIETARIOS PRESENTES**

---

MSc. Ligia Hernando Echeverría                      Directora  
Dr. Gustavo Barrantes Castillo  
Dr. Carlos Morera Beita  
Dr. Pablo Miranda Álvarez  
MSc. Francisco Rodríguez Soto

**ACADÉMICOS PROPIETARIOS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN**

---

MSc. Lilliam Quirós Arias  
Lic. Julio Moraga Peralta  
MSc. Lidia Orias Arguedas  
Dra. Marilyn Romero Vargas  
Dra. Iliana Araya Ramírez  
MSc. Daniel Avendaño Leadem

**ACADÉMICOS NO PROPIETARIOS PRESENTES**

---

MSc. Luis Eduardo Quesada  
MSc. Guillermo Calderón Ramírez  
Dr. Leonel Córdoba Gamboa

**ACADÉMICOS NO PROPIETARIOS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN**

---

MSc. Francisco Castro Delgado  
M.Sc. Daniela Campos Duran  
M.Sc. Sergio Rivera  
MSc. Meylin Alvarado Sánchez

**ACADÉMICOS NO PROPIETARIOS PRESENTES CON DERECHO A VOTO**

---

M.Sc. Omar Barrantes Sotela  
M.Sc. Luis Sandoval Murillo  
M.Sc. Betsy Cedeño Montoya  
M.Sc. Marvin Alfaro Sánchez

**ADMINISTRATIVOS PROPIETARIOS PRESENTES**

---

Licda. Lidia Chanto Cantillano  
Sr. Edwin Luis Flores  
Licda. Alicia Núñez Picado

#### **REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL AUSENTE**

---

Kimberly Paola Madrigal Mora

#### **SECRETARIA DE ACTAS**

---

Angie Cambronerio Unfried

Se inicia la sesión extraordinaria 05-2023 de la Asamblea de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, de forma presencial con 15 personas presentes.

#### **ORDEN DEL DÍA**

---

1. Aprobación del orden del día.
2. Visita del Máster Álvaro Madrigal Mora, Secretaría General del SITUN.
3. Informe de Fin de Gestión de las autoridades de la Escuela de Ciencias Geográficas.
4. Modificación al calendario de sesiones 2023 de la Asamblea de Unidad.
5. Seguimiento a la actividad del 50 Aniversario de la ECG.
6. Varios.

#### **ARTÍCULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Se somete a votación el orden del día, resultando 10 votos a favor y 0 en contra.

Debido a que aun no son las 9:00 a.m., hora en que se le dio audiencia al Máster Alvaro Madrigal; los presentes deciden adelantar el punto 4 (Modificación al calendario de sesiones 2023 de la Asamblea de Unidad) y el punto 5 (V. Seguimiento a la actividad del 50 aniversario de la ECG) del orden del día.

#### **ARTÍCULO IV. MODIFICACIÓN AL CALENDARIO DE SESIONES 2023 DE LA ASAMBLEA DE UNIDAD.**

Ligia Hernando explica que es necesario calendarizar una sesión ordinaria más de Asamblea de Unidad, debido a que se debe aprobar un acta ordinaria con el fin de no postergar más tiempo su aprobación y firma, ya que sino tendría que dejarse para el otro año.

Por lo anterior, presenta la propuesta de modificación al calendario, la cual se somete a votación.

## **ACUERDO UNA-AS-ECG-ACUE-010-2023**

### **CONSIDERANDO**

1. El acuerdo UNA-AS-ECG-ACUE-001-2023, tomado en la sesión extraordinaria No. 02-2023 de Asamblea de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas; mediante el cual se aprobó el calendario de sesiones de este órgano colegiado, correspondiente al año 2023.
2. La propuesta de inclusión de una sesión adicional al calendario de sesiones ordinarias de la Asamblea de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas para el 2023, presentada por la Máster Ligia Hernando Echeverría, directora de la Escuela de Ciencias Geográficas.

### **SE ACUERDA**

#### **1. APROBAR LA MODIFICACIÓN AL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DE ASAMBLEA DE UNIDAD DE ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS PARA EL AÑO 2023, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:**

| <b>MES</b>        | <b>FECHA</b> |
|-------------------|--------------|
| <b>Mayo</b>       | <b>12</b>    |
| <b>Julio</b>      | <b>07</b>    |
| <b>Septiembre</b> | <b>08</b>    |
| <b>Octubre</b>    | <b>13</b>    |
| <b>Noviembre</b>  | <b>10</b>    |

#### **2. REMITIR EL ACUERDO AL PERSONAL ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS Y A LA REPRESENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y ESTUDIANTEL ANTE LA ASAMBLEA DE UNIDAD ACADÉMICA.**

#### **3. ACUERDO FIRME.**

Se somete a votación resultando 10 votos a favor y 0 en contra.

#### **ARTICULO V. SEGUIMIENTO A LA ACTIVIDAD DEL 50 ANIVERSARIO DE LA ECG.**

Ligia Hernando le sede la palabra a Betsy Cedeño.

Betsy Cedeño informa que ya se tenía una fecha definida para arrancar las actividades de este año en el marco del 50 aniversario de la ECG y será el 16 de noviembre. Para este día se llevará a cabo una charla con Oscar Aguilar y Juan Chevo como invitados y luego una mesa redonda de territorio y cambio climático, para lo cual ya se reservó una sala.

Informa que ya se tiene también el logo del 50 aniversario.

Carlos Morera comenta que lo que falta es el taller de cartografía para enviar las invitaciones, con un cupo limitado y que la idea es que las inscripciones se hagan mediante un sitio. Además, sugiere controlar los tiempos ya que por ejemplo don Juan Chevo puede durar hasta 8 horas hablando.

Betsy Cedeño menciona que otra de las actividades que se planea tener es la participación de una estudiante que realizó una pasantía.

Al ser las 8:53 a.m. ingresa a la sesión Luis Eduardo Quesada Hernández.

Carlos Morera consulta si en FUNDAUNA hay fondos que se puedan utilizar para esta actividad. Por lo que Lidia Chanto informa que sí y que lo que se debe hacer es enviar un formulario a la delegada ejecutiva de la FUNDAUNA.

Al ser las 8:50 a.m. se retira de la sesión Lidia Chanto Cantillano.

Al ser las 8:55 a.m. ingresa a la sesión Omar Barrantes Sotela.

## **ARTICULO II. VISITA DEL MÁSTER ÁLVARO MADRIGAL MORA, SECRETARÍA GENERAL DEL SITUN.**

Al ser las 9:00 a.m. se somete a votación el ingreso del Máster Álvaro Madrigal Mora y la señora Mildred Soto Vargas a la sesión, resultando 9 votos a favor y 0 en contra.

Al ser las 9:05 a.m. ingresa nuevamente a la sesión Lidia Chanto Cantillano.

Ligia Hernando le da la bienvenida a Álvaro Madrigal Mora y Mildred Soto Vargas quienes estarán compartiendo información muy importante.

Álvaro Madrigal agradece el espacio y menciona que el primer punto que le gustaría compartir es el tema de la negociación de la convención colectiva, la cual se venció desde el pasado 07 de abril 2023 y fue denunciada por el Rector, decisión que no compartía el SITUN, ya que no está de acuerdo con la renuncia de esta convención, consideran que no era obligatorio, por la autonomía que tiene la universidad.

Explica que se llegó a un acuerdo de mantener vigente lo que ya estaba en la convención, pero que cuando esta convención colectiva se denuncia, lo que ocurre es que se pone en riesgo lo que esta convención contiene.

Comenta que se conformó una comisión interinstitucional conformada por tres representantes de la rectoría para analizar temas relacionados con la convención colectiva.

Menciona que la gran duda de todos es qué es lo que pretende la administración cambiar.

Se menciona el tema de las vacaciones, el valor de la hora extra y consulta si alguien tiene idea de cual es el valor de su hora de trabajo, ya que es importante saberlo, porque sobre ese valor se calcula la hora extra, ya que indica que a muy pocas personas les ha importado conocer esto.

Otro tema que expone el Máster Álvaro Madrigal es el tema del salario global y todo lo que esto implica a lo interno de la universidad, ya que, en situaciones como las oportunidades de moverse a otros puestos, se debe analizar bien si vale la pena o no por el tema del salario global y el salario compuesto; así como los temas de carrera académica, ya que los incentivos como la dedicación exclusiva y otros que se reconocían antes, no se reconocerían en el caso de trasladarse al salario global en un nuevo puesto.

El otro tema es el de la Ley Marco del Empleo Público y como queda la convención colectiva en el marco de esta ley. Álvaro Madrigal explica que hay mucha controversia en cuanto a esto y que por el momento lo que se está haciendo es aplicar todos los principios que dicta esta Ley, en tanto se resuelvan los procesos legales que están en proceso. Sin embargo, menciona que para ser transparentes y sinceros, las universidades han abandonado esos procesos y solo los sindicatos lo están siguiendo.

Explica como funciona exactamente el tema del salario global y el salario compuesto. Aclara que no si en este momento un funcionario tiene un salario por debajo del salario global, esta persona sigue recibiendo anualidades hasta alcanzar el salario global y si por el contrario la persona que este momento está por arriba del salario global, esta no recibirá más anualidades y su salario ya queda ahí en lo que está.

Menciona que con esta situación habrá quienes vean muy atractivo lo del salario global, en el caso de quienes logran obtener un ascenso y pasan de tener un salario compuesto mucho menor que el salario global que tiene la categoría nueva a la que se va a trasladar, por lo que al moverse por ascenso pasaría a percibir de inmediato un salario mucho mayor.

Álvaro Madrigal aclara que en el caso de un funcionario que se vaya con un permiso sin goce de salario por más de 6 meses, no pierde su continuidad laboral y no pasaría al salario global inmediatamente, al igual que en los casos de los académicos que solo dan un curso al año, en un solo semestre y por esa razón no pierden su continuidad laboral; indica que al menos nunca ha conocido un caso de estos.

Ligia Hernando agradece a Álvaro Madrigal por el espacio y rescata y agradece la lucha que el sindicato dio con relación al RETA y el tema de la inestabilidad impropia, ya que, gracias al trabajo del sindicato, se resguardó la estabilidad del personal académico interino.

Al ser las 10:24 a.m. se retira de la sesión Carlos Morera Beita.

Al ser las 10:31 a.m. se retira de la sesión Álvaro Madrigal y Mildred Soto Vargas.

### **ARTICULO III. INFORME DE FIN DE GESTIÓN DE LAS AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.**

Al ser las 10:44 a.m. se somete a votación la elección de Francisco Rodríguez Soto para que asuma como presidente ad-hoc en la presente sesión, con el fin de que las autoridades de la unidad académica presenten el informe de fin de gestión; resultando 10 votos a favor y 0 en contra.

Al ser las 10:45 a.m. Francisco Rodríguez Soto preside la sesión.

Francisco Rodríguez Soto le da la palabra a las autoridades actuales para que hagan la presentación del Informe de Fin de Gestión correspondiente.

Ligia Hernando presenta el Informe Final de Rendición de Cuentas, del periodo noviembre 2022 a noviembre 2023.

Procede a hacer mención de la normativa de informes de rendición de cuentas, la cual comprende el artículo 11 de la Constitución Política, la Ley de Control Interno, las directrices de la Contraloría General de la República, el Estatuto Orgánico, el Reglamento para la Rendición de Cuentas y los Informes de Fin de Gestión, los formatos aprobados mediante UNA-VADM-RESO-218-2020 del 04 de noviembre, publicados en UNA GACETA 17-2020 que rigen a partir de enero 2021.

Se presentan las metas del Plan Estratégico 2023-2027, un total de 52 y se acompañan con las acciones estratégicas de la unidad, así como los aportes estratégicos de la unidad asociadas a cada una de las metas y su justificación. Se encuentran un total de 32 aportes estratégicos de la Unidad con la totalidad de logros ejecutados, siete de ellos se encuentran para arriba de un 50%, doce de ellos se evaluarán al final del II Ciclo y cinco serán ejecutados a partir del año 2025.

Por otra parte, presenta el estado de la gestión de los recursos financieros en la FUNDAUNA, explica que en este formulario se encuentra información del responsable y el nombre de la cuenta, así como el disponible a la fecha del corte, 30 de setiembre de 2023. En la FUNDAUNA se manejan fondos que son de docencia cofinanciada, concursables, asesoría y consultoría, cooperación y gestión académica.

Informa el estado de la gestión de los recursos financieros en la universidad y explica que el presupuesto se ha venido ejecutando de acuerdo con lo proyectado. Indica que a final de año se debe revisar nuevamente para conocer a plenitud la utilización del mismo. Se presentan 32 códigos presupuestarios.

En cuanto a los procesos disciplinarios ejecutados y/o en proceso durante la gestión, Ligia Hernando informa que se llevaron a cabo dos procesos disciplinarios completos y no queda ningún proceso en curso.

Ligia Hernando informa el grado de cumplimiento de objetivos y metas del plan operativo anual (POA), explica que se cuenta con 58 etas, de las cuales, hasta el primer ciclo 2023, 36 se han cumplido en su totalidad y el resto se completarán en el II Ciclo.

Explica que se ha procedido con el cierre y liquidación de todos los procesos contables tanto de la Universidad como de la FUNDAUNA. Y que el 15 de noviembre se presentará a las instancias correspondientes, la solicitud de exclusión en registros y firmas.

Ligia Hernando presenta algunas recomendaciones finales y observaciones generales en torno al informe final de gestión, con relación al PFESA, los procesos de acreditación, posgrados, sector administrativo, enseñanza de la geografía (MEP) y el registro de elegibles (RETA).

Francisco Rodríguez agradece a las autoridades el informe presentado.

Al ser las 11:19 a.m. se retira de la sesión Guillermo Calderón Ramírez.

Al ser las 11:23 a.m. se retiran de la sesión Betsy Cedeño y Ligia Hernando para proceder con la deliberación.

Francisco Rodríguez hace lectura de las opciones relacionadas con el art. 15 (Pronunciamiento de la Asamblea) del Reglamento de Rendición de cuentas e informes de fin de gestión, con el fin de proceder con la votación.

Lidia Chanto aclara que según el reglamento, el informe se presenta un mes antes de que finalice la gestión de las autoridades vigentes, por esta razón es que se está presentando en este momento y con corte a octubre y no ha noviembre.

#### **ACUERDO UNA-AS-ECG-ACUE-011-2023**

##### **CONSIDERANDO:**

1. La presentación del Informe de Rendición de cuentas periodo 2022-2023, por parte de las autoridades de la unidad académica, en la sesión extraordinaria 05-2023, celebrada el 20 de octubre de 2023.
2. La deliberación por parte de los integrantes de la Asamblea de Unidad.

##### **SE ACUERDA:**

- 1. DAR POR RECIBIDO EL INFORME DE FIN DE GESTIÓN PERIODO 2022-2023 SOBRE LA GESTIÓN CON UNA VALORACIÓN POSITIVA.**
- 2. ACUERDO UNÁNIME Y EN FIRME.**

Se somete a votación resultando 9 a favor y 0 en contra.

Al ser las 11:40 a.m. ingresan nuevamente a la sesión Ligia Hernando y Betsy Cedeño y nuevamente pasa a presidir la sesión Ligia Hernando.

Francisco Rodríguez comunica a Ligia Hernando y Betsy Cedeño la aprobación positiva de la Asamblea del Informe Final de Gestión.

**ARTICULO VI. VARIOS.**

No se trataron temas varios en esta sesión.

**AL SER LAS ONCE HORAS Y CUARENTA Y DOS MINUTOS FINALIZA LA SESIÓN.**

***Máster Ligia Hernando Echeverría***  
***Presidenta, Asamblea de Unidad***  
***Escuela de Ciencias Geográficas***